I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE DICIEMBRE 2016 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 19 de diciembre de 2016, y siendo las 10:25 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Publica de Cerrillos, correspondiente al mes de diciembre, con la presencia del alcalde y su Presidente don Arturo Aguirre Gacitúa y los señores consejeros el Mayor de Carabineros don Emilio Teixidor Araya, el Subprefecto P.D.I. don Roberto Toloza González, las representantes del Concejo Comunal de Cerrillos doña María Luisa Figueroa Garrido y doña Lidia Rojas Acevedo, la representante del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos doña Teresa Paredes Silva y en su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública don Abraham Donoso Morales, los integrantes del Equipo del Plan Comunal don Maximiliano Yáñez y doña Alicia Contreras Paz y la Secretaria Comunal de Planificación doña Paulina Saavedra Arellano.

TEMAS DE TABLA

1. Aprobación de Acta del 22 de noviembre de 2016.

Al no haber observaciones al Acta señalada precedentemente, está se dio por aprobada.

2. Sobre las obligaciones que impone a este Consejo la ley N°20.965 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública.

El Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, señor Donoso Morales, expone sobre la Ley N°20.965 y señala que esta ley define las obligaciones y deberes con relación al Consejo de Seguridad Pública, además se establecen las funciones generales en el área administrativa del municipio, las funciones que cumplen los consejeros, las materias a desarrollar por Plan Comunal, también informa que se contactó con las jefaturas de Gendarmería, del Sename y del Senda, para que se incorporen a este Consejo en su calidad de consejeros.

A su vez, el Secretario Ejecutivo informa del trabajo práctico desarrollado en el último tiempo y del que corresponde realizar conforme a la norma.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, comenta que no obstante la inversión y la planificación, siente que no se han cumplido las metas establecidas, debido a la falta de rigurosidad, seguimiento, evaluación y de aplicación de medidas correctivas si es necesario, en los planes, además señala de la existencia de diagnósticos y estudios que evidencian los altos índices en deserción y ausentismo escolar y violencia intrafamiliar, problemas que no van a resolver, pero si les corresponde generar condiciones para una sociedad más sana.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

El consejero Mayor Emilio Teixidor A., expone un estudio estadístico realizado por la Institución sobre delitos de mayor connotación socio policial en la comuna, Ficha PACIC, delitos contra las personas y contra la propiedad, el trabajo realizado, explica cómo ha ido evolucionando la delincuencia, con tendencia a la baja, haciendo énfasis en la importancia de la denuncia, lo que les permite enfocar su trabajo, esfuerzo y recursos.

El consejero Subprefecto Roberto Toloza G., informa sobre el trabajo realizado por la institución en la comuna, en cuanto a estadísticas, diagnóstico y tareas efectivas ejecutadas por sector.

Luego, se refirieron al Plan Comunal Antidrogas - Microtráfico Cero, cuyo objetivo es desincentivar y reducir el microtráfico a nivel local en todo el país, contribuyendo con ello a la disminución de la sensación de inseguridad en los barrios, el trabajo realizado al respecto y la evolución de este delito en la comuna.

El Secretario Ejecutivo señor Donoso, informa que para este año 2017 existen desafíos, para el Plan de Seguridad Pública, que uno de ellos es el programa denominado "Construyendo Comunidades II", que cuenta con actividades de fortalecimiento comunitario con todas las organizaciones, particularmente con los Clubes de Adulto Mayor, Centro de Madres y Deportivos, en relación a la capacitación y en la resolución de conflictos: - crear la unidad de defensoría ciudadana municipal, y el Subcentro de la mujer SERNAM; en materia de violencia, avanzar en el término de la educación media de mujeres con el nivel educacional incompleto, como requerimiento para salir de la pobreza y buscar una oportunidad laboral, y establecer una política municipal dada la violencia de las parejas y que se está trabajando este tema de violencia a nivel pre-escolar; en materia de capacitación, formar la Unión Comunal de COVES y se está en conversaciones para lograr capacitaciones a través de alguna universidad, orientada a monitores de seguridad ciudadana o presidente de los Coves, también se hizo contacto con el Centro de Atención de Víctimas, CAV, quien ya realizó un primer taller, denominado Primeros Auxilios Psicológicos, y próximamente se realizará un segundo taller, además de contactarse con la Onemi y el Servicio de Salud; respecto a infraestructura, concretar la licitación para la mantención de las cámaras de teleprotección y en el esbozo la mantención de alarmas comunitarias. Luego continuó con los desafíos para la Unidad de Seguridad Municipal, para el año 2017 señalando los siguientes: mejorar el equipamiento de los vehículos de seguridad ciudadana, afianzar relaciones con Carabineros y facultar con mayores atribuciones a los conductores; para la Central de cámaras de televigilancia son: aprender a monitorear la vía pública y capacitaciones para los funcionarios. Finalizó con el Programa 24 horas, cuyos desafíos son: concretar las derivaciones a la red con la OPD, CAP y SENDA; instalación Programa de Seguridad de prevención del delito dirigido a los menores de edad, relaciones con Sename y Proyecto DAEM reinserción de los escolares, aumento de los COVES en 8 adicionales y 12 intervenciones barriales de verano.

Al respecto el alcalde señor Aguirre Gacitúa, agrega que deben establecerse objetivos e indicadores para evaluar el cumplimiento de esos objetivos, pidiendo certeza y evaluación para lograr objetivos concretos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Pre Informe Ejecutivo sobre la "Percepción de las Mujeres de la Comuna de Cerrillos en torno a la Violencia contra la Mujer" se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Siendo las 11:35 horas se da por finalizada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde